

Exp: 11008/2025

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Alberto Rosell Sánchez, en calidad de Operador de Sistemas y en referencia al contrato de “Plataforma GESTIONA para el servicio de Gestión Documental, control de archivos y Administración Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar”, informa que:

Este Ayuntamiento carece de los medios e infraestructuras necesarias, para realizar el servicio al que hace referencia este contrato, debido tanto a los niveles de seguridad, desarrollo, conocimientos, tiempo y personal que harían falta para ponerlo en marcha con totales garantías, por lo que sería necesaria la contratación especificada en el pliego técnico.

Firmado electrónicamente

(Al margen)

